

Tareas **Revisión por Pares**

Consideraciones generales

Con la intención de garantizar la calidad científica de los artículos publicados, la revista *Tareas* somete a revisión de pares externo cada uno de los artículos que aparecen en sus páginas, así también como las reseñas de libro y avances de investigación. El proceso debe ser ejecutado de tal forma que los evaluadores y autores no tengan contacto para eliminar conflicto de interés.

El comité editorial de la revista, para cada número, definirá un tema central dentro de las temáticas de las ciencias sociales. La revista sale cada tres veces año, por lo que tendrá tres temas centrales, además de secciones fijas. Cada número de la revista publicará la convocatoria donde se invitan a investigadores enviar sus escritos a la siguiente dirección:

cela@cableonda.net
salacela@cableonda.net

No se aceptarán artículos que lleguen a cuenta personales de los miembros del comité editorial o través de otras vías.

Sobre el proceso de revisión

Los artículos publicados pasan por un doble filtro. El primero es el comité editorial. Todos los artículos son revisados y aprobados por todos los miembros del comité editorial con base a los siguientes criterios generales:

A. Estructura

Criterio

El título corresponde con el contenido
El resumen refleja el contenido
Coherencia y cohesión a lo largo del texto
Cumple con las convenciones de un trabajo académico

B. Contenido

Criterio
Ofrece discusión teórica conceptual pertinente
La metodología utilizada es apropiada para el objeto de estudio
El análisis e interpretación de los resultados es pertinente con la argumentación
La bibliografía es suficiente, relevante y pertinente con el tema.
En general, el aporte al campo de las ciencias sociales es relevante.

Además, de los criterios anteriores los miembros del comité se percatarán que los artículos cumplan con la principal política editorial: “enfoque crítico” y las normas editoriales.

En caso de discrepancia entre los miembros del comité editorial con respecto a la posibilidad o no de pasar los artículos a la siguiente fase de evaluación. Se considerará el juego de mayoría y minoría para tomar decisiones.

Proceso de arbitraje

Los artículos seleccionados por los miembros del comité editorial pasan a una segunda revisión por agentes externos al CELA y al comité editorial. La revista Tareas cuenta con una serie de evaluadores internacionales y de prestigio que realizan un dictamen de los artículos.

Los evaluadores deben ser especialistas en alguna área de conocimiento de las ciencias sociales, ser investigadores con publicaciones arbitradas verificadas, deben tener una afiliación institucional, además de realizar un dictamen en un período no mayor de dos semanas. Tareas también publicará convocatoria para recopilar árbitros y renovar constantemente su base de datos.

Los criterios a considerar son:

- Pertinencia con el perfil de la revista
- Redacción
- Aparato crítico argumentativo

- Estructura y coherencia
- Metodología
- Contenido
- Relevancia temática
- Originalidad

Para evaluar cada uno de estos criterios, los árbitros utilizan una rúbrica cualitativa. En caso de existir discrepancia, el artículo se enviará a un tercer evaluador para ver si es publicado, si se publica bajo condición (después de realizar ajustes) o rechazado.